

FORMULARIO SCS-1

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00015402

Al 21 de DICIEMBRE de 1998

Expediente No.

50957 58957

TOTAL CAPITAL SOCIAL

750'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991152520001

RAZON SOCIAL

ARNABOLDI S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	CHIRIBOGA MALDONADO RAMIRO	ECUATORIANA	170316830-0		150.000	150'000.000
2	FUGENDHAT VIVAR ROBERTO	ECUATORIANA	090132457-4		150.000	150'000.000
3	AGUIRRE SILVA JOSE	ECUATORIANA	170413893-0		150.000	150'000.000
4	MONTERO CARRION JUAN	ECUATORIANA	010044474-4		150.000	150'000.000
5	KUDLAK HEALION TEODORO	ARGENTINA	171006401-3		150.000	150'000.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

750'000.000

Firma del representante legal

QUITO, 30 DE ABRIL DE 1999

Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- 1

Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
- 2

Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2

INVERSION SUBREGIONAL

3

INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4

INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL